

# Casa Monett C. Ltda.

Chimborazo 413 entre Aguirre y Clemente Ballén • Telf: 2325-040

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CASA MONETT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil catorce a las diecisiete horas, en la oficina de la empresa ubicada en las calles Chimborazo 413, Primer Piso, intersección Clemente Ballén - Aguirre, se reúne la Junta General Ordinaria de Sodos de la Compañía CASA MONETT CIA. LTDA., con la concurrencia de las siguientes personas:

1. KURY ASSAF ROBERTO NABIL, por sus propios derechos, como propietario de SETECIENTAS CINCUENTA MIL participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a setecientos cincuenta mil votos ; y,
2. KURY GRANJA JORGE ENRIQUE, por sus propios derechos, como propietario de SETECIENTAS CINCUENTA MIL participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a setecientos cincuenta mil votos.

La Junta designa como Presidente Ad-Hoc de la sesión al señor GEORGE KURY ASSAF y actúa como Secretario de la misma el Gerente señor ROBERTO NABIL KURY ASSAF, quien al constatar que los socios concurrentes representen la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de SESENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 60,000.00), en un porcentaje del cincuenta por ciento cada uno de ellos, elabora la lista de asistentes y resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y cuarto de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**UNO).**- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ECONÓMICO PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

**DOS).**- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL TRECE.

**TERCER).**- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL TRECE.

Se deja constancia que los ESTADOS FINANCIEROS con sus anexos correspondiente al periodo dos mil trece y de los informes por el mismo periodo económico del Gerente de la Compañía han estado y continuarán a disposición de

los señores socios en las oficinas de la compañía CASA MONETT CIA. LTDA., de conformidad con la Ley.

El Presidente de la Sesión, declara legal y formalmente instalada te Junta y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año dos mil trece. Toma la palabra el Gerente señor ROBERTO NABIL KURY ASSAF, y menciona: presento mi informe anual del año dos mil trece en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en el Estatuto Social y de conformidad con el numeral 2 del artículo 231 y los numerales 1, 2 y 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías en vigencia; y da lectura a la memoria razonada que contiene el informe de sus labores llevadas a cabo en el ejercicio económico del año DOS MIL TRECE. A continuación, dicho informe, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, luego de las deliberaciones respectivas, por **UNANIMIDAD** de votos a favor, resuelve: APROBAR LA GESTIÓN DESARROLLADA POR EL GERENTE Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL TRECE.

De inmediato, el Presidente de la Sesión, dispone que se entre a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que trata sobre los ESTADOS FINANCIEROS relativo al ejercicio económico del año dos mil trece. De inmediato, el Gerente de la Compañía señor ROBERTO NABIL KURY ASSAF, procede a dar lectura a los ESTADOS FINANCIEROS sobre los cuales realiza explicaciones tendentes a que la sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la Compañía en el ejercicio económico CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL TRECE.

Acto seguido, se somete a consideración de la Junta, los ESTADOS FINANCIEROS presentados por la administración. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General Ordinaria de Socios, POR UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL TRECE.

A continuación, el Presidente de la Sesión, dispone que se pase a tratar el TERCERO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que trate sobre conocer y resolver respecto del destino de las utilidades del ejercicio económico CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL TRECE.

Acto seguido, se somete a consideración de la junta, el resultado del estado del resultado integral por el ejercicio CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL TRECE. Al respecto, toma la palabra el Gerente de la compañía señor ROBERTO NABIL KURY ASSAF, quien manifiesta que las Utilidades Brutas correspondiente al Ejercicio Económico 2013 es de US \$ 105,934.82, que el Impuesto a la Renta sobre esas Utilidades es de US \$ 19,714.01 y que el reparto de Utilidades a los trabajadores es de US \$ 15,890.22, y por estas deducciones de Ley, la Utilidad Líquida es de US \$ 70,330.59, y

# Casa Monett C. Ltda.

Chimborazo 413 entre Aguirre y Clemente Ballén • Telf: 2325-040

recomienda que las Utilidades mencionadas, se queden acumuladas hasta que una futura Junta General resuelva al respecto.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, POR UNANIMIDAD aprueba el ESTADO FINANCIERO correspondiente al ejercicio económico DOS MIL TRECE y que las Utilidades después de las deducciones de Ley, se acumulen hasta una futura decisión de la Junta General.

El Presidente de la Sesión, manifiesta que se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo veintisiete (27) del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dejando constancia del detalle de los documentos que deben incorporarse al Expediente de esta sesión, los mismos que son: La lista de los asistentes con el número de participaciones que representan, copia certificada del Acta de esta sesión, el informe del Gerente, los estados financieros presentados por la Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un de receso para la redacción de este acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, y se dispone que los concurrentes firmen la presente Acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día, dando por finalizada la sesión **a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos**, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc, los socios y el Gerente-Secretario-Socio que certifica.- **f)** Señor GEORGE KURY ASSAF, Presidente Ad-Hoc; **f)** Ing. JORGE ENRIQUE KURY GRANJA, Socio; e, **f)**, Ingeniero ROBERTO NABIL KURY ASSAF Gerente-Secretario-Socio

## **CERTIFICO:**

Que es fiel copia de su original, a la cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, ocho de marzo del dos mil catorce.-



**Ing. ROBERTO NABIL KURY ASSAF**  
Gerente- Secretario de la Junta General  
De Socios de CASA MONETT CIA. LTDA.

# Casa Monett C. Ltda.

Chimborazo 413 entre Aguirre y Clemente Ballén • Telf: 2325-040

EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CASA MONETT CIA. LTDA., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL  
2014.-

## SOCIOS ASISTENTES

	NÚMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN SOCIAL	CAPITAL DE CADA SOCIO	PORCENTAJE
1).- ROBERTO NABIL KURY ASSAF	750.000	US \$ 0,04	US \$ 30,000.00	50 %
2).- JORGE ENRIQUE KURY GRANJA	750.000	US \$ 0,04	US \$ 30,000.00	50 %
<b>TOTALES</b>	<b>1'500.000</b>		<b>US \$ 60,000.00</b>	<b>100 %</b>

f)   
Ing. ROBERTO NABIL KURY ASSAF  
SECRETARIO DE LA JUNTA